

Domingo 21 enero 2011
El Evangelio de Hoy

Mt 4,12-23

Jesús proclamaba el Evangelio del Reino

Este domingo comenzamos la lectura continuada del Evangelio de Mateo, que corresponde al Ciclo A de lecturas. Y precisamente el texto que leemos nos relata el momento en que Jesús comienza a poner las bases de la comunidad que iba a fundar, la comunidad que más tarde recibió el nombre griego de «ekklesía (Iglesia)», más exactamente «su Iglesia». Este nombre significa: comunidad de los convocados por Cristo a compartir su misma vida divina. Hoy se nos relata la vocación de los primeros cuatro. El primero de ellos es Simón, a quien Jesús, en su momento, dará un nuevo nombre que corresponde a su misión: «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia» (Mt 16,18).

«Caminando por la orilla del mar de Galilea, Jesús vio a dos hermanos, Simón, llamado Pedro, y su hermano Andrés, echando la red en el mar, pues eran pescadores, y les dice: "Vengan conmigo, y los haré pescadores de hombres". Y ellos al instante, dejando las redes, lo siguieron». Nunca la libertad humana ha hecho una opción de mayor trascendencia. La respuesta libre de Pedro es comparable solamente con la respuesta de la Virgen María al anuncio del ángel Gabriel: «He aquí la esclava del Señor; hagase en mí según tu palabra» (Lc 1,38). Para comprender todo lo que ha dependido de esa respuesta de Pedro, imaginemos lo que habría ocurrido si él se hubiera negado a seguir a Jesús, como se negó a seguirlo el joven rico por apego a sus riquezas o como muchos se niegan a seguirlo hoy por egoísmo. La Iglesia de Cristo no habría tenido sobre quién edificarse. Por eso todos los que hoy somos parte de la Iglesia de Cristo, al leer el relato de la vocación de Pedro, debemos sentir profunda admiración y reconocimiento hacia él.

En este episodio inaugural se nos ofrece un apretado resumen de lo que Jesús predicaba: «Comenzó Jesús a predicar y decir: "Conviertanse, porque el Reino de los Cielos está cerca"». Entendemos que «convertirse» significa cambiar radicalmente de vida. Pero ¿qué significa la expresión «Reino de los cielos»? ¿Qué es aquello cuya cercanía es razón suficiente para cambiar radicalmente de vida? Tal vez nos ayude a responder el resumen de la actividad de Jesús que se nos ofrece: «Jesús recorría toda Galilea, enseñando en sus sinagogas, proclamando el Evangelio del Reino y curando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo».

Debemos decir, en primer lugar que el Reino de los cielos es algo nuevo, algo que, según la declaración de Jesús,

ya está cerca. No puede, por tanto, traducirse simplemente por «Reinado de Dios», pues el reinado de Dios es algo antiguo ya conocido por Israel, como lo proclaman numerosos Salmos: «Reina el Señor, la tierra goza...» (Sal 97,1), por no citar más que uno.

Por otro lado, el Reino es el objeto de un «evangelio»: «Jesús proclamaba el Evangelio del Reino». Debemos dilucidar entonces el término «evangelio». Dejemos inmediatamente de lado la traducción «buena nueva», porque esta expresión entre nosotros es la conjunción de dos adjetivos y no tiene, por tanto, ningún sentido, como no tiene ningún sentido la expresión «mala nueva». Por su parte, la traducción «buena noticia» es reductiva, porque el Evangelio no es simplemente la noticia de la salvación definitiva del ser humano, sino también su realización. Para San Pablo lo esencial es su eficacia: «No me avergüenzo del Evangelio, que es una fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree» (Rom 1,16). ¿Cómo hay que traducir entonces el término «evangelio»? No hay que traducirlo de ninguna manera, ni cambiarlo por otro, porque la palabra «evangelio» es perfectamente castellana y no hay en nuestra lengua ninguna otra expresión que diga lo mismo.

El Reino es el objeto del Evangelio. Por tanto, el Reino es el Hijo de Dios hecho hombre «por nosotros y por nuestra salvación». El Reino coincide con la persona de Jesucristo y con todo lo que él hizo y enseñó, en particular, los hechos por los cuales nos obtuvo la salvación, a saber, su muerte en la cruz y su resurrección y ascensión al cielo. Los escritos que refieren estos hechos se titulan: «Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios» (Mc 1,1). Bien podrían titularse: «Evangelio del Reino». Ahora sabemos de qué habla Jesús cuando habla del Reino de Dios; ahora sabemos qué estamos pidiendo nosotros cuando oramos: «Venga a nosotros tu Reino».

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles